ANEXO 3.
ESPECIFICACIONES TECNICAS

No.	CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS DE FUNCIONALIDAD
1.	**CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS REQUERIDAS.**
	CERTIFICADO DIGITAL EV
1.1	La caja de sueldos requiere un (1) Certificado Digital EV (Validación Extendida) para www.casur.gov.co con una(1) SAN para el dominio controldoc.casur.gov.co con las siguientes características:
1.1.1	Proteger los datos que se intercambian en línea de posibles manipulaciones o robos.
1.1.2	Debe garantizar la identidad de los usuarios que ingresen a los sistemas en los que se encuenta instalado y al subdominio.
1.1.3	Debe permitir realizar trámites telemáticos con plenas garantías técnicas y jurídicas en la plataforma de CASUR.
1.1.4	Debe Permitir cifrar las comunicaciones en internet, protegiendo la integridad de la información transmitida.
1.1.5	Debe tener compatibilidad por lo menos con los Algoritmos de cifrado RSA y DSA dentro del mismo certificado SSL.
1.1.6	Debe manejar un nivel de cifrado de 40-bits como mínimo a 256 bits
1.1.7	Debe ser compatible con dispositivos móviles
1.1.8	Debe tener como mínimo un 99% de compatibilidad con los navegadores actuales de Internet.
1.1.9	Debe realizar escaneos de vulnerabilidades.
1.1.10	Debe Activar la barra de direcciones verde en navegadores.
1.1.11	En la barra de direcciones Verde, debe mostrar el siguiente texto “Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional”.
1.1.12	Se debe instalar y configurar y dejar 100% funcional en el servidor dispuesto por la Caja de Sueldos de Retiro de la policía nacional.
1.2	El certificado debe tener una vigencia de dos (2) años a partir de la fecha de instalación, el cual deberá estar a nombre de la Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional.
1.3	El contratista deberá entregar los medios de instalación de los certificados en medio digital, incluyendo la llave privada.
2.	**SOPORTE Y MANTENIMIENTO**
2.1	El soporte y mantenimiento del objeto del contrato será por el término de (2) años a partir de la fecha de instalación.
2.2	El contratista debe atender las solicitudes de soporte técnico referentes a inconvenientes con el buen funcionamiento de los Certificados Digitales adquiridos en el presente proceso, dentro de las dos (horas) siguientes a la comunicación por parte de del personal del Grupo de Informatica de la Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional, en horario de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 5:00 p.m.

2.3	Disponer de un canal de comunicación para atender las inquietudes de CASUR durante el tiempo de vigencia de los Certificados Digitales, para lo cual se debe indicar teléfono fijo, e-mail.
3.	**CERTIFICACIONES DEL CONTRATISTA**
3.1	El oferente debe anexar Certificación de Distribuidor o Comercializador Autorizado para la venta de las licencias.
4.	**LICENCIAMIENTO**
4.1	El certificado digital deberá tener una vigencia de dos años a partir de la fecha de instalación de los mismos, el cual deberá estar a nombre de la caja de sueldos de retiro de la Policía Nacional.
5	**DOCUMENTACION**
5.1	El contratista debe entregar un documento en el que conste el tiempo de vigencia de los certificados adquiridos en el presente proceso (2 AÑOS)
5.2	El contratista deberá entregar los medios de instalación de los certificados incluyendo la llave privada
5.3	El contratista debe entregar un documento en el que se indique todas las características del certificado instalado en el presente proceso
5.4	El contratista deberá entregar la documentación correspondiente que certifique la instalación del certificado digital con las características solicitadas.

Por medio de la presente, certifico que cumplo con cada uno de los requisitos exigidos de carácter técnico, y doy por entendido con la firma del presente documento que los acepto y daré cumplimiento a los mismos.

Proponente_____
NIT O C.C No _____
Representante legal_____
C.C No _____